
 <p>SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA GOBIERNO DE CHIAPAS</p>	<p><b>Comité de Control y Desempeño Institucional</b></p>	 <p>CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR GOBIERNO DE CHIAPAS</p>
<p>Organismo Público: <u>Consejería Jurídica del Gobernador</u></p>		<p>Fecha : <u>15 de Abril del</u> <u>2024</u></p>
<p>2° -Sesión Ordinaria 2024</p>		

**X.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno  
Institucional**

**B) Reporte de avance trimestral del PTCI**

A).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance.

Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
5	5

Trimestre	Situación de las Acciones de mejora				
	Concluidas	Porcentaje de cumplimiento (%)	En proceso	Porcentaje de avance (%)	Pendientes sin avance
Primero	1	20%	1	50%	3
Segundo					
<b>Acumulado al Segundo</b>					
Tercero					
<b>Acumulado al Tercero</b>					
Cuarto					
<b>Acumulado al Cuarto</b>					

B).- En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité.

No. de Acción de mejora	Acción de mejora	Problemática	Propuesta de solución
1	Aplicación de la encuesta de clima y cultura organizacional, difundir sus resultados y dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora registradas ante la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.	Está en proceso la realización de las preguntas para obtener la información adecuada en dicha encuesta.	El compromiso que se hace es que para el informe del próximo trimestre, se tenga concluido esta acción de mejora y obtener la información adecuada y fortalecer la cultura laboral de la Consejería Jurídica del Gobernador.
2	Implementar dentro de la página oficial de la Consejería Jurídica del Gobernador un micrositio enfocado al Control Interno que opera nuestro organismo con la finalidad de mantener informado a los servidores públicos tanto de forma interna y externa de los avances logrados cada trimestre.	Está en proceso de terminar detalles sobre la estructura y diseño del micrositio para poder subir los documento anexos que contendrá, referente al Control Interno de la Consejería Jurídica del Gobernador.	El compromiso que se hace es que para el informe del próximo trimestre, se tenga concluido esta acción de mejora.
4	Aplicar métodos y medidas para la organización, protección y conservación de los documentos de archivo, considerando el estado que guardan y el espacio para su almacenamiento, así como la capacitación archivística del personal asignado en cada Organismo de la Consejería Jurídica del Gobernador.	Está en proceso la elaboración del tipo de formato para el reporte que se homologará a todas las áreas administrativas y estén en condiciones de apoyar con el informe de cada uno de sus procesos que realizan.	El compromiso que se hace es que durante los próximos informes trimestrales, se tenga vaya obteniendo la información de los reportes de las áreas administrativas de esta Consejería Jurídica, debidamente procesada y analizado los resultados obtenidos.
5	Realizar reemplazo de discos duros a discos de estado sólido (SSD) para optimizar el rendimiento de las PC así como la adquisición de equipos de cómputo de la Consejería Jurídica	Está en proceso la elaboración del tipo de bitácora para el reporte de la acción de mejora, asimismo se llevará a cabo el proceso de compra de equipos de cómputo, esperando los tiempos correspondientes.	El compromiso que se hace que en los próximos informes se tendrá el avance correspondiente.

C).-Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de Control Interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

**Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas**

En resumen, al 1er avance trimestral (Enero/Marzo 2024) del PTCI, se realiza la siguiente conclusión:

Dentro del Programa de Trabajo de Control Interno 2024 de la Consejería Jurídica, existen 5 Acciones de Mejora, de las cuales el avance general es del 30%, este resultado se debe a que la acción de mejora 3 se ha concluido y la acción de mejora 2 se encuentra a la mitad de concluir su proceso.

Y por último para dar cumplimiento a las acciones de mejora 1, 4 y 5 dentro de los próximos informes trimestrales se estará plasmando el avance de cumplimiento de acuerdo con tiempos y objetivos indicados en el PTCI 2024 de la Consejería Jurídica del Gobernador.

**Contribución de las acciones de mejora concluidas al Sistema de Control Interno Institucional**

No. de acción	Corrige deficiencias		Contribución
	si	no	
3	X		Se analiza y verifica adecuadamente el Micrositio del Comité de Ética dentro de la Pagina web de la Consejería Jurídica del Gobernador para seguir reforzando las acciones para garantizar la integridad y ética del Organismo.

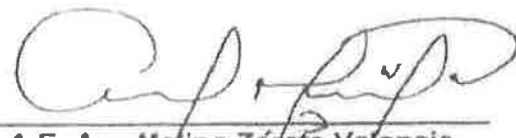
**ATENTAMENTE**



**Mtra. Liliana Angell González**  
**Consejera Jurídica del Gobernador y**  
**Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional**



**C.P. Rosario Jiménez Hernández**  
**Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y**  
**Coordinador de Control Interno**



**L.A.E. Ana Molina Zárate Valencia**  
**Jefa del Área de Recursos Humanos y**  
**Enlace del Sistema de Control Interno Institucional**